

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA Nº 155 /26.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 MAY 2026

Sr. Presidente  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con el objeto de reiterar lo solicitado oportunamente mediante Nota Nº 086/26 – Letra: PRESIDENCIA, de fecha 13 de marzo del corriente año, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 de la Resolución de Cámara Nº 351/25.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

*Despacho Legislativo UFGA  
Hacerevanacion*  
5/5

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo